



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 270/02

Salta, 01 JUN 2002
Expediente N° 12.070/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 164/02 mediante la cual se constituyen Mesas Especiales de Exámenes Mayo/2002 para algunas asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos fue necesario modificar los Tribunales Examinadores.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1° Tener por modificada la Mesa Especial de examen correspondiente a la asignatura "Nutrición Aplicada", previsto para el día 30 de abril del corriente año, el que quedó integrado de la siguiente manera:

- LIC. MONICA E. COUCEIRO DE CADENA
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- LIC. SUSANA A. HERRERA DE ZELARAYAN

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud